



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002417-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reuniones de la Comisión de Seguimiento del Diálogo Social, de Atención a la Dependencia desde enero del año 2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 119, de 26 de abril de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002062, PE/002105 a PE/002113, PE/002148, PE/002263, PE/002282, PE/002289, PE/002339, PE/002340, PE/002343, PE/002345, PE/002348, PE/002351 a PE/002353, PE/002359 a PE/002361, PE/002364, PE/002370, PE/002373, PE/002375 a PE/002387, PE/002391 a PE/002393, PE/002396, PE/002399, PE/002416, PE/002417, PE/002421 a PE/002425, PE/002427, PE/002429, PE/002431 y PE/002493, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita 2417, presentada por D.^a Ana María de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre Atención a la Dependencia en el Diálogo Social desde enero del año 2015.

En el año 2015 se han celebrado seis reuniones de la comisión de seguimiento del Diálogo Social, en relación a la Atención a la Dependencia.

El acuerdo adoptado por Consejo del Diálogo Social de Castilla y León en materia de mejoras sociales, que recoge las relacionadas con la atención a la dependencia, fue el firmado el 27 de marzo de 2015, cuyo contenido puede consultarse en la página Web de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 4 de mayo de 2016.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Alicia García Rodríguez.